

CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA - DEDICACIÓN PARCIAL - ÁREA ÚNICA**ASIGNACIÓN DE PUNTAJES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN**

En la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de agosto de 2026, se reúne el jurado que entiende en el concurso de Ayudante de Primera con Dedicación Parcial, Área Única, que se sustancia por Expediente EX-2026-03027253--UBA-DMESA#FCEN integrado por el Dr. César Bertucci, la Dra. Flavia A. Gómez Albarracín, la Dra. Diana López Nacir, el Dr. Marcelo A. Luda y el Dr. Guillermo Perez Nadal.

Como primer punto se fijan los puntajes máximos asignados a las categorías de 1 a 6 del reglamento pertinente:

- | | |
|---|------------|
| a. Antecedentes docentes: | 20 puntos. |
| b. Antecedentes científicos: | 12 puntos. |
| c. Antecedentes de extensión: | 5 puntos. |
| d. Antecedentes profesionales: | 13 puntos. |
| e. Prueba de oposición: | 40 puntos. |
| f. Calificaciones, títulos, estudios y otros: | 10 puntos. |

Dado el número de personas inscriptas el jurado ha decidido NO realizar entrevistas personales por lo que se establece que la prueba de oposición será escrita. La prueba no deberá exceder las 3 (tres) carillas de texto en tamaño A4 con espaciado de 1.5 líneas y tamaño de letra de 12pt. Se podrá agregar una página adicional de figuras. Cada postulante deberá enviar su presentación como un único archivo en formato **PDF** a **concursos@df.uba.ar**. Dicho archivo deberá nombrarse como 'APELLIDO_NOMBRE_AY1UNICA.pdf'. Se fija como fecha límite para la presentación el día **miércoles 2 de septiembre de 2026 a las 14:00 horas**. En caso de que el/la postulante no reciba confirmación de la recepción de su prueba dentro de las 24 hs. de enviada, debe consultar a **secretaria@df.uba.ar**.

Para la prueba de oposición el/la postulante deberá elegir y desarrollar un problema de Física 1, 2 ó 3, de la Licenciatura en Ciencias Físicas para ilustrar uno de los siguientes temas:

- Sistemas no inerciales
- Modos normales
- Electrostática


César Bertucci
Flavia A. Gómez
Albarracín
Diana López Nacir
Marcelo A. Luda
Guillermo Perez Nadal

La prueba deberá incluir:

- Nombre y apellido del candidato o candidata.
- El enunciado del problema, materia a la que corresponde e instancia del programa donde se ubica.
- Conceptos que espera introducir o afianzar.
- Justificación de la elección del problema en función de su relevancia en la materia y sus posibles aplicaciones.
- Estimación de tiempos empleados en cada paso de la exposición
- Desarrollo del problema.
- Bibliografía y material adicional sugerido, y su justificación.


César Bertucci
Flavia A. Gómez
Albarracín
Diana López Nacir
Marcelo A. Luda
Guillermo Perez Nadal